



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3534/97

EXpte. Nº 29218/96

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión y colocación de dos (2) equipos de aire acondicionado para el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18 Secretaria 156 de la Capital Federal; y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a realizar la contratación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 11/16.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 3.435,00.-) a la cuenta "Equipos de Oficina y Muebles" (05-01-00-00-01-0002-4-3-7-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

NICOLÁS ZAFFINO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION